



Para el pacho de efficio quisiere.

SENEBOVARTO. AÑO DE
MILSPENCIENTOSYCVNI
Y TRES.

En el Relepe por la Gracia
de Dios Rey de Castilla e Leon, de Aragón e de las dhas
Ias de Navarra de Granada de Toledo
de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Bar-
dena de Corceba de Cerdega de Murcia de Jara de Ori-
uela y de Molina. Yo el Rey como por parte del
P. n. Fr. Nicolás de Jesus Religioso Procurador General de la
Provincia de San Juan Baptista de religiosos Descalzos
de Santa Cruz de Obisporia de San Francisco por la de-
fensa de un Convento de Santa Ana del Monte de la villa
de Sumilla de dicha Provincia como represento que
por haver sido el expresado Convento de las primitivas
fundaciones esta en devoto, era casa de Religioso, y
muy regular por los Padres mas señalados en virtud
de la Provincia, haia mantenido y conservado la mas
especial devoción en los Reynos de Murcia y Valencia
y otros en otros mas distantes, teniendose por todo dicho
Convento y su situacion conlamada piedad Chri-
stiana y como anafuere de las necesidades espirituales en

